

Por sexto año consecutivo, la Municipalidad de San Carlos cambia sus horarios para ahorrar energía

3 abril, 2023



El objetivo es aprovechar más la luz solar.

Por sexto año consecutivo, la **Municipalidad de San Carlos** cambió sus horarios habituales de atención e inicio de tareas con el fin de colaborar con el ahorro energético.

A través del decreto N° 498, la Comuna informó que desde este lunes 3 de abril, y hasta el próximo 30 de septiembre, el "horario de inicio de la jornada de trabajo comenzará a las 8 horas, comprendiendo a los agentes municipales que cumplen horario matutino y cuya compensación horaria se establecerá en el marco de los planificado con cada director".

SAN CARLOS, 09 de marzo de 2023.

DECRETO N° 498/2023

VISTO la implementación del "Programa de uso racional y ahorro de energía"; y

CONSIDERANDO:

Que hace varios años se viene implementando dicho programa, el cual ha resultado un éxito en cuanto al ahorro que se ha logrado;

Que la decisión del Ejecutivo Municipal es que dicho programa comience a regir a partir del 03 de abril hasta el 30 de septiembre del presente año;

Que Secretaría de Gobierno solicita la emisión de la norma legal;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO
DE SAN CARLOS DECRETA:**

Artículo 1° - Póngase en vigencia el "Programa de uso racional y ahorro de energía" en la Municipalidad de San Carlos, a partir del 03 de abril y hasta el 30 de septiembre del 2023.

Artículo 2° - El horario de inicio de la jornada de trabajo comenzará a las 8 horas, comprendiendo a los agentes municipales que cumplen horario matutino y cuya compensación horaria se establecerá en el marco de lo planificado con cada director.

Artículo 3° - Comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

Federico Silva Pintos
Secretario de Gobierno
Municipalidad de San Carlos



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
INTENDENCIA

Prof. Scanio Rolando Antonio
Intendente Municipal
Municipalidad de San Carlos

El decreto

Cabe destacar que esta medida se toma desde hace seis años en el departamento. "En San Carlos venimos realizando esta experiencia desde 2017 con excelentes resultados en cuanto a ahorro de electricidad y gas natural", había manifestado en 2022 el intendente Rolando Scanio.

A su vez, desde el año pasado la comuna también adhiere al

proyecto del ex intendente y actual diputado provincial Jorge Difonso, que propone retrasar una hora los relojes en Mendoza para aprovechar la luz solar durante la temporada otoño-invierno o que la Administración Pública inicie y finalice sus actividades una hora más tarde, manteniendo el actual huso horario, que es lo que viene haciendo San Carlos.